



AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE (TOLEDO)

Plaza de España, 1

45640 El Real de San Vicente

Tif.: (925) 87.92.01

Fax: (925) 88.21.12

E-MAIL: elrealdesanvicente@munitoledo.es

<https://elrealdesanvicente.es/>



BANDO

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO ELECTORAL

Con motivo de las próximas Elecciones Municipales y Autonómicas, y en aplicación de del art 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, desde el día 10 al 17 de Abril de 2023 permanecerá a exposición pública en el Ayuntamiento el Censo Electoral vigente, que podrá ser consultado en la Secretaría General del Ayuntamiento en horario de **9 a 14 horas**.

Las consultas deberán efectuarse personalmente por el interesado, aportando como documentación acreditativa el DNI, pasaporte o permiso de conducir.

Dentro del plazo indicado cualquier persona podrá formular reclamaciones sobre sus datos censales. Las reclamaciones podrán presentarse a través de este Ayuntamiento o directamente en la Delegación Provincial de la oficina del Censo Electoral.

En particular resulta conveniente que comprueben su inclusión en el censo los ciudadanos que van a votar por primera vez (aquellos que han cumplido los 18 años entre el 10 de noviembre de 2019, fecha de las últimas Elecciones a Cortes Generales y el próximo 28 de mayo de 2023, fecha de las Elecciones Municipales y Autonómicas) y también los ciudadanos que han cambiado de domicilio entre el 27/06/2019 (fecha de referencia del Censo utilizado en las Elecciones a Cortes Generales 2019) y el 30/01/2023 (fecha de referencia del Censo a utilizar en las próximas Elecciones Municipales y Autonómicas).

En El Real de San Vicente a 5 de Abril de 2023

El Alcalde

Fdo. Jorge Luis Martín Sánchez

